I MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN DEPARTAMENTO DE EDUCACION **FINANZAS**

REF: Aprueba revocación licitación ID

4114-46-L116

DECRETO EXENTO: Nº 482 /

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CURACAUTIN, 19 Julio 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 454, 05/070/2016, que autoriza llamado a licitación Reposición puertas baños Liceo Las Araucarias sección básica:
- 2.- La publicación en el sistema www.mercadopublico.cl de la licitación ID 4114-46-L116 "Reposición puertas baños Liceo Las Araucarias sección básica";
- 3.- El Decreto Exento Nº 2272, 29/09/2015, que delega facultades al Administrador Municipal conforme el Articulo 63, letra j) de la Ley 18.695:
- 4.- La Ley Nº 19.886 / 2003, Ley de Compras Públicas.

CONSIDERANDO

1.- Que en la licitación ID 4114-46-L116 "Reposición puertas baños Liceo Las Araucarias sección básica" existen incongruencias en relación al proyecto especificado en las Bases Administrativas y los demás antecedentes de la Licitación, lo cual genera una confusión hacia los oferentes participantes de este proceso de Licitación; y 2.- A fin de realizar un nuevo proceso de licitación.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE la revocación del proceso de licitación ID 4114-46-L116 "Reposición puertas baños Liceo Las Araucarias sección básica":

3.- PUBLIQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.-

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

GLORIA MARINA WEISSE SEPULVEDA

PACAL SECRETARIA MUNICIPAL (S)

HVM/gkws/chov/nrvb DISTRIBUCION:

- // Alcaldía

Archivo DAEM